

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Datos de Facturación

Nº 4402-OC

Señor (es): FUNDACION CONSEJO DE CURSO

Dirección: ENCOMENDEROS N 253, OF 12, LAS CONDES

Providencia, 9/8/2019

Cargo Contable: 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)

Código Presupuestario: 5152211002002

Rut: 65.087.434-K

Cargo Prog: 8002224 SEP 2019

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 07/08/2019 -- Fecha de despacho: 30/08/2019

N° Pedido 3308

N° Solicitud: 52 - 83025

Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA HERRERA

Teléfono: 232036810

Dirección de despache : AV MICHEL CLADO 22

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	STOTAL
1	SERVICIO DE ASESORIA Y CAPACITACION GESTION PEDAGOGICA, AULA 42, DURACION 5 MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2019 CAPACITACION (4 HORAS) PARA 4 PROFESORES Y UTP. ACOMPAÑAMIENTO EN AULA (6 HORAS) PARA PROFESORES. SEGUN PRESUPUESTO	1.500.000,00	1.500.000
	Son: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS	NETO	1.500.000
		DESCUENTO	
°B° Dirección	Observación: SEP/ CAPACITACION PEDIDO 3308 OC 4402	NETO FINAL	1.500.000
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se	Exento I.V.A	
	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	1.500.000

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Educación Director de Area/Secretario Senera

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: MM") Pagina: 1 de 1